

## PODER

**HUGO PEDREROS ARIZA**, abajo firmante, identificado con cedula 19.101.713 de La Mesa Cundinamarca, con domicilio en Bogotá, Colombia, por el presente instrumento confiero poder especial a favor **NATALIA GARAVITO PACHÓN**, abogada en ejercicio, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52'880.784 de Bogotá, y T.P. No. 336350 con domicilio en Bogotá, Colombia, para que, actuando en su orden en nombre del otorgante, lo represente ante cualquier entidad, autoridad y/o persona, especialmente ante las del orden Administrativo, Contencioso Administrativo, Judicial, Tribunales de Arbitramento y/o cualquier otro en lo referente a los siguientes asuntos:

- 1) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar cualquiera de las modalidades de Propiedad Industrial, tales como: patentes de invención, modelos de utilidad; diseños industriales, variedades vegetales; marcas, lemas, nombres y enseñas comerciales y denominaciones de origen; así como sus renovaciones, prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 2) Ejercer acciones de oposición, observación, reclamos, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de indemnización de perjuicios.
- 3) En el ejercicio de este mandato la mandataria arriba mencionada queda facultada para: conciliar, cancelar, transigir, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, admitir los hechos del proceso.
- 4) Así mismo faculto a la apoderada mencionada para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

Dado y firmado en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Septiembre de 2020.



**Hugo Pedreros Ariza**  
**C.C. 19101713 de La Mesa Cundinamarca**